CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
25 JUN. 2024
RECIBIDO
Hora:
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 12198

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **11 de julio de 2009**, se celebra el **"Día del Docente Universitario"**, el mismo que se celebra oficialmente, en concordancia a la resolución N° 234-2009-ANR, de la Asamblea Nacional de Rectores, publicada el 05 de marzo del mismo año, el docente universitario desde la perspectiva global, tiene una mentalidad inclusiva que integra los valores de tolerancia, comprensión y solidaridad ante sus educandos.

Que, el 11 de julio del 2024, se celebra el **décimo quinto aniversario** del **"Día del Docente Universitario"**, esta significativa fecha se realiza en merito a la importante labor y función social que realizan los catedráticos universitarios, no solo en la formación de futuros profesionales, sino también en la construcción del desarrollo del país, son diestros en presentar ideas innovadoras y creativas y llevarlas a la práctica utilizando recursos intelectuales y técnicos.

Que, el maestro universitario tiene un gran valor, ya no solo evalúan conocimientos, sino también competencias; y el fin de la evaluación no es el de "clasificar" a los alumnos sino de guiarlos en el aprendizaje, medir su evolución y sobre todo enséñales a "aprender", siendo fundamental para educar; Los docentes han generado climas emocionales positivos que faciliten el aprendizaje y la seguridad de los alumnos. Para ello se debe mostrar el respeto, escucharles e interesarnos en su comprensión.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los docentes universitarios que con dedicación y destreza forman profesionales en las aulas universidades públicas y privadas al celebrarse **el 11 de Julio, el XV aniversario,** del **"Día del Docente Universitario".**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al **Dr. Orlando Velásquez Benites, Presidente de la Asamblea Nacional de Rectores – (ANR)** para que haga extensivo el saludo, a todos los docentes de todas las universidades nacionales y privadas del Perú, como gratitud de toda la población del Perú por formar profesionales de éxito al servicio del Perú y el mundo.

Lima, 17 de junio de 2024.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/06/2024 12:32:57-0500